



**Acuerdo N.º 239-TEG-2018 El Tribunal de Ética Gubernamental en *Punto nueve. Varios. 9.1* Creación del Comité técnico para la formulación del presupuesto del TEG 2019, de la sesión ordinaria N.º 34-2018, celebrada a las nueve horas del día veinticinco de julio de dos mil dieciocho. Acordó:**

“Créase el Comité Técnico de Formulación para el Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2019, a ser integrado por el señor Presidente del Tribunal, el Gerente General de Administración y Finanzas (coordinador) y las jefaturas de las Unidades Financiera Institucional, de Adquisición y Contratación Institucional, de Planificación, de Ética Legal (Unidad Ejecutora de Programas), y Divulgación y Capacitación.”

**Pronunciado por el doctor José Néstor Mauricio Castaneda Soto, licenciada Laura del Carmen Hurtado Cuéllar, licenciada Karina Guadalupe Burgos de Olivares, licenciado Carlos Sergio Avilés Velásquez y licenciado José Matías Delgado Gutiérrez, todos miembros del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental. San Salvador, veinticinco de julio de dos mil dieciocho.**



**Adda Mercedes Serarols de Sumner**  
**Secretaria general**